

Cartagena de Indias, Marzo 04 del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Propiedad Industrial-Nuevas creaciones

ASUNTO : Solicitud EXAMEN DE PATENTABILIDAD

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-005383- -00001-0000

Fecha: 2015-03-04 08:55:49 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3

Con toda atencion solicito sea efectuado el "EXAMEN DE PATENTABILIDAD", al proyecto presentado por mi, ante dicha entidad como PATENTE MODELO DE UTILIDAD, con titulo: "RECOLECTOR DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS", radicado el dia 14 de Enero del 2014, con el numero de recibido : 14-005383, el cual se encuentra en publicación en la Gaceta Oficial.

Se anexa :

1. Recibo de consignación de bancaria de derechos, No. 68915954-2, del Banco de Bogota.
2. Formulario de reducción de tasas.

Atte,

PEDRO ANTONIO ORJUELA AVILA

CC No. 73072850

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☒ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: PEDRO A. ORJUETA AVILA
Dirección: CRA 81 # 31-110, CASA 30
Teléfono: 301 7754980
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA
Ciudad: CARTAGENA

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

73072850

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

PEDRO ANTONIO ORJUETA AVILA
Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto: prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio ☐ Hoja de información complementaria ☐ Otros: especificar _____
--	---	---

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	
Dirección electrónica <u>panoravito@hotmail.com</u>	No. Fax —	Número telefónico <u>3017754980</u>

4. Firma

Nombre del Firmante
73072850
C.C.

Firma
Tarieta Profesional

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 68915954-2

NIT. 860.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ Número 062754387

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM

Referencia 1 73072850

Referencia 2 01

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$	262.500	
Cheque	\$	<u> </u>	
TOTAL A PAGAR	\$	262.500	
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel ☐ Disquete ☐ Otro

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

NIT: 800.176.089-2

Bogotá D.C., Marzo 04 de 2015 - 08:54:07

RECIBIDO DE: ORJUELA AVILA PEDRO

CONS. BANCO DE BOGOTÁ 082754387 689159542 03/03/2015 \$*262

1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

2308 EXAMEN PATENTABILIDAD 25% MODELO

Valor Recaudo \$262.500.00 *****

Banco de Bogotá 907 Centro Comercial L

Srv 2160 CSW790703 Usu2123 11547

CC*****4387 03/03/15 15:20 H.NO

SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785

Us:73072850

Valor Efectivo:262.500.00

Valor Cheque:0.00

Valor Tarjeta: 0.00

Valor NO:0.00

Valor Total:262,500.00

Nombre del depositante:

PEDRO ORJUELA

Teléfono:

3017754980

21303353 (CRE-FOR-002 V1 28/02 2014)

Este comprobante está sujeto a verificación posterior. Ello debe ser de manera que la operación solo se entienda bien cobro de manera que el cobro de los cheques reversará y el(los) libran(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta de pago que se entrega al depositario salido o libranza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

1a Copia: Para la Empresa